

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA JIMENEZ PARDO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja a los cuatro días del mes de abril del 2018, a las diez y nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Pablo Palacios s/n sector Consacola, se reúnen los accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA JIMENEZ PARDO CIA. LTDA."; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. José Antonio Romero Jiménez, actuando como secretario el Sr. Tarquino Orlando Valencia Ramón en calidad de Gerente General, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado por la totalidad de sus accionistas. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone en consideración de la sala el orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General y
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

1.- Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el señor Gerente General da lectura de su informe poniendo en consideración de los accionistas lo efectuado durante su período en cuanto al desempeño de sus funciones y la buena marcha de la compañía, siempre buscando los mejores rumbos para la misma en cuanto deberes que viene cumpliendo con los diferentes entes de control, para lo cual pone todo su deseo de hacer las cosas conforme a la normativa vigente.

2.- Conocimiento y aprobación de los Balances Financieros correspondientes al año 2017, presentados por la Lcda. Emérita Bertilda Montaña Armijos, Contadora de la compañía; los mismos que reflejan en el **Activo** la cuenta Bancos por el valor de **\$ 2.895,60**, en el banco de Loja y cooperativa Cristo Rey y este año se refleja también un crédito tributario de impuesto a la renta de \$ 43.02, valor ocasionado por las retenciones que le hacen los usuarios del servicio ; el **Pasivo** encontramos en la cuenta Aporte de Socios la cantidad de **\$ 2,172.51**, Obligaciones Corrientes \$ 87.53 ; el **Patrimonio** refleja el Capital Social de **\$ 450.00**, Reserva Legal por un valor de **\$ 1.95**, Utilidad o Pérdidas años anteriores **\$ 179,07**, Utilidad del Ejercicio **\$ 28.56**,

los **Ingresos** se reflejan la cuenta Cuota de Socios \$ **3.560,00**; y esta vez los ingresos por la venta en servicios en transporte \$ **13.430,21**; en los **Gastos** encontramos: Gastos Generales por un valor \$ **1.154,34**, Gastos de nómina \$ **2.088,71** Otros Servicios por \$ **13.179,47** y Gastos Fiscales por \$ **522,35**.

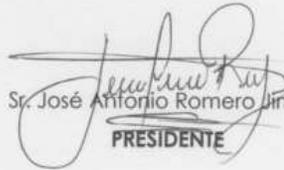
Luego de varias deliberaciones al respecto, queda aprobado el único punto del orden del día sin ninguna observación.

Con lo tratado y resuelto se da por concluida la presente sesión siendo las veinte y un horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y para luego ser leída en alta voz, fue firmada por todos los accionistas en señal de conformidad. Para constancia firman el presidente de la junta y el secretario que certifica.- En la ciudad de Loja, cantón Loja, parroquia Sucre a los cuatro días del mes de abril del 2018.



Sr. Tarquino Orlando Valencia Ramón

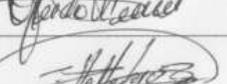
GERENTE GENERAL



Sr. José Antonio Romero Jiménez

PRESIDENTE

LISTA DE SOCIOS

VALOR PORCENTUAL	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
6.666%	Alvarado Viñan Sergio	
6.666%	Méndez Ortiz Freddy Marcelo	
6.666%	Roa Ortiz Marvil Manuel	
6.666%	Romero Jiménez José Antonio	
6.666%	Salinas Patiño Norman Oswaldo	
6.666%	Saritama Ordoñez Bolívar Estalín	
6.666%	Tinitana Jiménez José Benildo	
6.666%	Tinitana Jiménez José Modesto	
6.666%	Tinitana Jiménez José Santos	
6.666%	Torres Campoverde Segundo Hernan	
6.666%	Valarezo Riofrio Wilson Gonzalo	
6.666%	Valencia Ramón Tarquino Orlando	
6.666%	Valladares Japón Luis Sebastián	
6.666%	Valladares Llivisaca Luis Honorato	
6.666%	Villegas Cuenca José Euclides	